



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°127 DE 2016**

"Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para las Cohortes del programa de Maestría en Ciencias Ambientales, periodo 01 de 2017"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación recibida el 12 de diciembre de 2016, el Coordinador del programa de Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe, presentó la propuesta de calendario académico para las Cohortes del programa de Maestría en Ciencias Ambientales, periodo 01 de 2017, y solicitó al Consejo Académico su aprobación;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión del 19 de diciembre de 2016, al considerar pertinente dicha propuesta;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Calendario Académico para las Cohortes del programa de Maestría en Ciencias Ambientales, periodo 01 de 2017, así:

Matrículas Ordinarias: Desde el 01 hasta el 06 de febrero de 2017.

Matrículas Extraordinaria: Desde el 8 hasta el 13 de febrero de 2017.

Inicio de Clases: 10 de febrero de 2017.

Finalización: 24 de junio de 2017.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2016

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Jeiny Emiliani Ruíz